Bogotá, D.C. 19/05/2026

El supervisor del contrato, convenio u orden No. IPSE-124-2026 de fecha 01/02/2026	EXPEDIENTE No. 2916 FECHA INICIO: 01/02/2026 FECHA FINAL: 30/04/2026 VALOR MENSUAL: 6.000.000	V.01

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS DEL IPSE

CERTIFICA:

Que el contratista: FABIAN ANDRES BENITEZ SALAZAR

Identificado con **NIT** o **C.C**. Nº: 86066150 DE VILLAVICENCIO (META)

Cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato para el pago del periodo comprendido entre el **(01/04/2026)** y el **(30/04/2026)**
Por tanto, certifico que recibí a satisfacción los bienes y/o servicios pactados contractualmente y verifiqué que todos los requisitos necesarios para el pago fueron cumplidos.

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden, **AUTORIZO y ORDENO** proceder con el pago (o giro) No. 3 correspondiente a la suma de: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000), y el pago del gravamen al movimiento financiero si aplica.

El pago de acuerdo con lo solicitado por el contratista en la cuenta de cobro/factura o documento equivalente con los soportes, debe ser abonado en la cuenta bancaria: Ahorros _X_ Corriente _____ No: 82800002765 del Banco BANCOLOMBIA
ENDOSO SI, NO X, Tercero, NIT

El valor a pagar se debe afectar presupuestalmente de la siguiente manera:

Nº de certificado de disponibilidad presupuestal (CDP)	Nº Certificado de Registro Presupuestal (CRP)	FUENTE DE RECURSOS (Propios y/o nación)	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
4426	17226	NACIÓN	C-2102-1900-9-40301A2102008-02	$6.000.000

Nota: La fuente, el rubro presupuestal, el No. del CDP y el No del CRP, se pueden ver en el certificado de registro presupuestal (CRP). Además, puede(n) apoyarse en el contrato, convenio u orden y el estudio previo. En consecuencia, es de responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones y autorizaciones de pago.

El consolidado de pagos del contrato, convenio u orden es el siguiente:

Valor inicial del contrato, convenio u orden	**$ 18.000.000**
(+) Adición y/o (-) Reducción	**$ 0**
(-) Valores pagados del contrato, convenio u orden a la fecha	**$12.000.000**
= Subtotal del contrato a la fecha	**$ 6.000.000**
(-) Valor a pagar en este periodo	**$ 6.000.000**
= Total Contrato después de este pago	**$ 0**

El Régimen tributario del contratista es: No responsable de IVA ☐ Responsable de IVA ☑ Régimen Simple de Tributación ☐ Gran Contribuyente ☐

Pagos a seguridad Personas naturales:

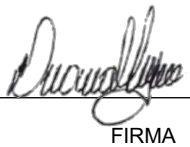
El supervisor del contrato certifica que para el presente pago se verificaron y constataron por el o los mes **MARZO** los aportes (**sin incluir mora**) efectuados por el contratista por concepto de salud **$300.000** pensión **$384.000 ARL $12.600** y **ABRIL** salud **$300.000** pensión **$384.000 ARL $12.600,** basados en el 40% de los ingresos del respectivo mes, del presente contrato de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y el Decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la Ley 797 de 2003, el Decreto. 510 de 2003 y la Circular Conjunta Nº 001 del Min. de la Protección Social y Ministerio de Hacienda (Soporte Planilla de Pago).
ARL Riesgo V -En consideración a que las actividades que desarrolla el contratista se clasifican en riesgo V, para dar cumplimiento al Decreto 723 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, la entidad debe hacer el pago de ARL. Si ☐ No ☑

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo correspondiente se han revisado los documento en original, los cuales se encuentran en el sistema de gestión documental Orfeo en el respectivo expediente contractual y se aprueban los siguientes documentos:	Anexa
1. Informe de actividades del periodo y soportes	1☑
2. Factura	2☑
3. Cuenta de cobro y/o documento equivalente	3☐
	4☑
	5☑
	6☐

IPSE	FORMATO DE AUTORIZACION Y ORDENACION DE PAGOS Y/O GIROS	Código	Versión
		IPSE-GF-F05	1
		Fecha:	Paginas
		05-07-2024	1/2

4. Soporte de aportes al Sistema General de Seguridad Social (persona natural)
5. Certificado de pagos a seguridad social y parafiscal firmado Revisor Fiscal y /o Representante Legal (persona jurídica).
6. Comprobante de Ingreso y Salida de Almacén (Si aplica)

7. Documentos adicionales requeridos en la forma de pago del contrato, convenio u orden para el presente pago



FIRMA

Nombres y apellidos del supervisor: **DIANA CAROLINA MENJURA GALEANO**

Cargo: ASESOR 1020-GRADO 12

NOTA: EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIRMADO EN ORIGINAL PARA REALIZAR EL RESPECTIVO TRAMITE DE AUTORIZACION Y ORDENACIÓN DE PAGO O GIRO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.:					124	Del Año:		2026
CONTRATISTA:	FABIAN ANDRES BENITEZ SALAZAR				C.C./C.E. No.:	86066150		
PERIODO DEL INFORME:	Desde:	01	04	2026	Hasta:	30	04	2026
		Día	Mes	Año		Día	Mes	Año

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS DEL IPSE								
Fecha de inicio	01	02	2026		**Fecha de terminación**	30	04	2026
	Día	Mes	Año			Día	Mes	Año

1.1. ANÁLISIS DE RIESGOS

1. Riesgos	2. Responsable	3. Materializado Si/No	4. Plan de acción
Se presenta cuando la definición de la necesidad y el objeto establecido en el estudio previo, no se ajusta a la modalidad de selección aplicable.	Área responsable del proceso.	NO	N/A
Se presenta cuando el contratista seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido.	Contratista.	NO	N/A
Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, o cuando los mismos no corresponden a lo mínimo solicitado en el estudio previo.	Contratista.	NO	N/A
Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Supervisor del contrato.	NO	N/A

Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Secretaría General.	NO	N/A

2. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

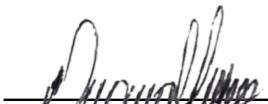
	OBLIGACIÓN ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	AVANCE/ ESTADO DE EJECUCIÓN
1	Desarrollar actividades técnicas y administrativas mediante las cuales se gestione el seguimiento para la eficiente operación, gestión y seguimiento a la estructuración de proyectos de soluciones energéticas para el territorio nacional.	Realicé actividades de carácter administrativo orientadas al seguimiento de la operación y a la gestión de los procesos asociados con la estructuración de proyectos de soluciones energéticas a nivel nacional. Asimismo, brindé apoyo en la consolidación y validación de la información, realicé seguimiento al cumplimiento de los cronogramas establecidos y contribuí a la articulación entre las distintas áreas involucradas, con el propósito de garantizar la adecuada formulación y el avance oportuno de los proyectos.	EJECUTADO
2	Apoyar en la revisión de informes, documentos y en la preparación de respuestas solicitadas por la dependencia.	Brindé apoyo en la revisión de informes y documentos elaborados por la dependencia, verificando su consistencia técnica y jurídica. De igual forma, participé en la elaboración de respuestas a solicitudes internas y externas, garantizando su claridad, precisión y conformidad con los lineamientos institucionales.	EJECUTADO

3.	Analizar, evaluar y ejecutar métodos que permitan optimizar y garantizar una mejora continua en los diversos procesos empleados en la estructuración y diseño de proyectos energéticos para el territorio Nacional.	Analicé y evalué los métodos utilizados en la estructuración y diseño de proyectos energéticos a nivel nacional, planteando e implementando acciones orientadas a optimizar los procesos y fortalecer la mejora continua. De igual forma, identifiqué oportunidades de mejora y formulé recomendaciones de carácter técnico que contribuyeron a incrementar la eficiencia y la calidad en la gestión de los proyectos.	EJECUTADO
4.	Hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas o sus grupos adscritos, en reuniones, sesiones de trabajo y Comités Directivos.	Realicé el seguimiento al cumplimiento de los compromisos asumidos por la Subdirección de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas y sus grupos adscritos, en el marco de reuniones, sesiones de trabajo y Comités Directivos. Para ello, consolidé la información correspondiente, verifiqué los avances y reporté de manera oportuna el estado de las acciones, contribuyendo al control y al logro de las metas establecidas.	EJECUTADO
5.	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y jornadas o eventos en los que se le requiera para el cumplimiento del objeto contractual.	Asistí a mesas de trabajo y reuniones en las que se requirió mi intervención para dar cumplimiento al objeto contractual. En estos espacios, ofrecí apoyo técnico y administrativo, aporté insumos pertinentes y realicé el seguimiento a los compromisos adquiridos, contribuyendo al avance de las actividades y al logro de las metas establecidas.	EJECUTADO
6.	Las demás que se consideren pertinentes y que se encuentren relacionados con el objeto contractual pactado.	Para este periodo esta actividad no se desarrolló.	NO EJECUTADO

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 19 de mayo de 2026



Firma Contratista
Nombre: FABIAN ANDRES BENITEZ SALAZAR



VoBo: Supervisor
DIANA CAROLINA MENJURA GALEANO

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-27, 04:22:15 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84629401

Periodo Cotización: marzo de 2026 **Periodo Servicio:** marzo de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900728648

PAGADO 27/03/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BENITEZ SALAZAR FABIAN ANDRES		
Documento	CC86066150	**Dirección**	CR 24 #9 - 66
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	58842038
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SAN JOSE DEL GUAVIARE	**Departamento**	GUAVIARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																						Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 86066150	FABIAN ANDRES BENITEZ SALAZAR	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.400.000	$ 300.000	0,522	$ 2.400.000	$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600	$ 0	$ 696.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-05-06, 04:17:33 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 85486399

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8900792568

PAGADO 06/05/2026 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	BENITEZ SALAZAR FABIAN ANDRES		
Documento	CC86066150	**Dirección**	CR 24 #9 - 66
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	58842038
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	SAN JOSE DEL GUAVIARE	**Departamento**	GUAVIARE
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																					Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 86066150	FABIAN ANDRES BENITEZ SALAZAR	59	00																	0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	$ 2.400.000	$ 384.000	(EPS037) NUEVA EPS	$ 2.400.000	$ 300.000	0,522	$ 2.400.000	$ 12.600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 0	$ 384.000	$ 300.000	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 696.600	$ 0	$ 696.600

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 ·
Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	FB 640	25/03/2026 6:50:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	26/03/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6.000.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	FB 644	7 días de tiempo transcurrido *(11/05/2026 9:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	27/03/2026 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	6.000.000 COP	Pagado	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Factura Electrónica De Venta No. FB649

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 06/05/2026 03:40 PM
Fecha de Emisión: 06/05/2026 03:40 PM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: No aplica
Régimen Fiscal: 48

Emisor: BENITEZ SALAZAR FABIAN ANDRES

Razón Social: BENITEZ SALAZAR FABIAN ANDRES
Nit del Emisor: 86066150-3
Correo Electrónico: hotelmanaure22@gmail.com
Teléfono: 311 8009933
Dirección: CR 23 8 26 BRR EL CENTRO
Departamento: GUAVIARE
Municipio: SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
Pais: Colombia

Receptor: INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS

Razón Social: INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS
Identificación: 899999048-2
Correo Electrónico: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono: 6 210433
Dirección: CL 99 9 A 54 P 14
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN
Régimen Fiscal: 49
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.
País: Colombia

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	P1007	CONTRATO No IPSE-124-2026	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA SUBDIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS DEL IPSE DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2026. **Tercero: INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - 899999048**	1	unidad	5,042,017	5,042,017	19	957,983	**6,000,000**

Detalles:
Son: SEIS MILLONES PESOS
#$21-10-00;cto-124-2026;dianamenjura@ipse.gov.co#$
Resolución No 042 del 05 de Mayo de 2020 Documento Oficial de Autorización de Numeración de facturación No 18764027125747 del 2022/03/28 Autoriza del 1 a 100 con prefijo FB NOTA: el artículo 615 del Estatuto Tributario dispone: «Obligación de expedir factura: Para efectos tributarios, todas las personas o entidades que tengan la calidad de comerciantes, ejerzan profesiones liberales o presten servicios inherentes a estas, o enajenen bienes producto de la actividad agrícola o ganadera, deberán expedir factura o documento equivalente, y conservar copia de la misma por cada una de las operaciones que realicen, independientemente de su calidad de contribuyentes o no contribuyentes de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales.
CUFE :
ba28e640a78bf76e37cc2eb3fa9419311ab7bba4c32c66d03fbb0edcf5ef1b73a8d2fcdb46363233428feef23a61defc

Detalle de Venta	
Subtotal:	COP 5,042,017
Monto Bruto:	COP 5,042,017
Monto IVA:	COP 957,983
Total Venta:	COP 6,000,000
Total a pagar:	COP 6,000,000

Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764084915566 entre los rangos de Facturación del 501 al 1000 usando el prefijo FB con vigencia entre las fechas 2024-12-07 al 2026-12-07.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / https://app.factoa.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 890930534-0

IPSE	**FORMATO PAZ Y SALVO CONTRATISTAS**	Código:	IPSE-CO-F70
		Versión:	11
	PROCESO DE APOYO	Fecha:	17/10/25
	GESTION CONTRACTUAL	Páginas:	**1** de **2**

a) Este paz y salvo es indispensable para legalizar la situación del contratista ante el Instituto.

b) Una vez tramitado por una dependencia se pasará a la siguiente en el orden indicado.

NOMBRE:	**FABIÁN ANDRÉS BENITEZ SALAZAR**
CONTRATO:	**IPSE-**124**- 2026**
SUPERVISIÓN:	DIANA CAROLINA MENJURA

DEPENDENCIA	PENDIENTES A CARGO DEL INTERESADO	N/A	OK	FIRMA	AREA
1. GESTOR DOCUMENTAL CORREO ELECTRÓNICO			X		**TICS**
2. LEGALIZACIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE					**TALENTO HUMANO**
3. LEGALIZACIÓN DE VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE					**GRUPO DE RECURSOS FINANCIEROS**
4. INFORME FINAL					**SUPERVISOR**

OBSERVACIONES:

1) En caso de que la casilla correspondiente no sea suficiente para las anotaciones utilice hoja por separado y anéxela a este documento.